



SRES. ASISTENTES

De forma presencial:

Alcalde - Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales:

Partido Socialista Obrero Español

De forma presencial

D^a María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D^a Ana María Sabugo Marcello

D. Irenio Vara Gayo

D^a Encarnación Salamanca Fernández

De forma telemática

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez

D^a Montserrat Fernández Gemes

D. Jorge Canto López

D^a Alicia Amieba Campos

D. Antonio del Amo Montero

D^a María Mercedes López Higuera

D. Luis Miguel Cuéllar Grande

Partido Popular

De forma presencial

D^a María Dolores Martín Alonso

D^a Amalia Guillén Sanz

D. Francisco Javier Díaz Martínez

D^a Lucía Santana López

De forma telemática

D. Alberto Escribano García

D. Alejandro Machado Ruiz

Ciudadanos Arganda

De forma presencial

D^a Cristina Miguel Mambrilla

D. Miguel Ángel López García-Porrero

De forma telemática

D^a Ana Isabel Hernández Marín

Vox

De forma presencial

D. Pedro Vicente Majolero López

De forma telemática

D. Francisco de Paula Serrano Caballero

Concejala no adscrita de forma presencial

D^a María Clotilde Cuéllar Espejo

De forma presencial

Interventora Municipal

D^a Margarita López Moreno

En la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las diez horas del día veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno se reúnen los/las Sres./as Concejales/as que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por la Interventora Municipal y por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE DISPOSITIVA

Primero.- Aprobación, si procede, del carácter híbrido de la sesión.

Segundo.- Aprobación, si procede, del dictamen de la C.I. de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 23 de Diciembre de 2021, sobre Presupuesto municipal 2022.



Secretario General
D. José M^a Jiménez Pérez

Por el Sr. Alcalde-Presidente se justifica la ausencia de la Sra. Amieba Campos por enfermedad.

A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as concejales/as presentes (ausente Sra. Amieba Campos) **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA C.I. DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta que el tiempo estipulado para intervenir cambia con respecto a los plenos ordinarios, teniendo conocimiento de ello todos/as los/as concejales/as, 15 minutos para la Concejala Delegada de Hacienda, 12 minutos para un primer turno de los grupos de la oposición, a continuación un receso, reanudándose con la intervención de la Concejala Delegada de Hacienda de 15 minutos, otra ronda de 12 minutos de los grupos de la oposición, cerrando la Concejala Delegada de Hacienda con 15 minutos.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Antes de comenzar mi intervención, me gustaría, mostrar toda mi solidaridad a familiares y amigos que durante esta larga pandemia han perdido a seres queridos o se encuentran afectados a los que les deseo una pronta recuperación. También me gustaría pedir a la población que, ante esta sexta ola que nos afecta, extremen las precauciones y adopten las máximas medidas de seguridad. Todos los Gobiernos a nivel mundial han adoptado medidas para paliar la situación que la crisis sanitaria con graves consecuencias económicas, ha provocado en todos los ámbitos, sanitario, social y económico. Este Gobierno municipal no ha sido una excepción, y desde el inicio se vio en la obligación de ayudar a nuestros vecinos y vecinas, en la medida de nuestras posibilidades y competencias, y por ello se adoptaron medidas en el ámbito de la protección sanitaria, ayudas económicas y de asistencia para los más desfavorecidos. Los Presupuestos que traemos hoy a este Pleno consolidan la apuesta decidida del Gobierno de responder a esta situación de dificultad y por ello contemplan medidas de ayuda y también de incentivo a la actividad: Se contempla una bajada del Impuesto de Bienes Inmuebles para el 98,6% de los contribuyentes. También se mantienen los beneficios fiscales para las actividades económicas más afectadas por la crisis. Ayudas sociales para los más desfavorecidos, que están viendo su situación agravada por la crisis económica que el COVID 19 ha provocado. Por ello mantenemos por tercer año consecutivo el incremento de las ayudas de emergencia. También por tercer año consecutivo mantenemos el incremento de las ayudas a la educación. Estos Presupuestos contempla medidas para ayudar a la reactivación económica. Se establece una nueva línea de ayuda para el pequeño comercio, que se suma a las ya adoptadas en el 2020 y también para el 2021. Finalmente, este Gobierno, al igual que la estrategia desarrollada en la Unión Europea, y el Gobierno de España, cree que la inversión pública es el mejor instrumento para contribuir a la reactivación económica. Y por ello se contempla un ambicioso Plan de Inversiones. Para llevar a cabo todas estas medidas, los Presupuestos contemplan un incremento de los Ingresos de algo más de 19 millones de euros: Los Impuestos Directos se prevé se incremente en 5,2 millones de euros. Los Impuestos Indirectos se sitúan en 1,6 millones de euros. Los ingresos por Tasas,



Precios públicos y Otros Ingresos se incrementa en 4,4 millones de euros, consecuencia fundamentalmente, de la confirmación de la Sentencia en el Supremo del IVA de ESMAR. Por su parte las Transferencias corrientes se incrementan en 2,8 millones de euros, consecuencia del cambio en el cálculo de la Participación en los Impuestos del Estado del 2021 y de las previsiones de incremento del 13% comunicado por el Ministerio de Hacienda para el 2022. La previsión inicial de las subvenciones corrientes de la Comunidad Autónoma de Madrid se reduce en algo más de 426.000 euros. Los Ingresos Patrimoniales se reducen en 50.000€. Los ingresos previstos por la Enajenación de Activos se sitúa en 5,5 millones de euros, según informe del técnico municipal de urbanismo, por la previsión de venta de parcelas propiedad del Ayuntamiento en la UE-124 y UE-107 afectos a Patrimonio del Suelo, así como por la venta de activos inmuebles no afectos. Las Transferencias de capital ascienden a 6,7 millones de euros, a,6 millones de euros más que el año anterior y recoge la financiación del Plan Regional de Inversiones, tanto el correspondiente al periodo 2016-2019, aún no acabado, como el que comienza el próximo año. También se recogen los Fondos FEDER y la financiación ya solicitada del Plan de Recuperación y Resiliencia. Finalmente, la previsión de Ingresos por Activos Financieros se incrementa en 2,2 millones de euros por la parte que ESMAR debe pagar por los préstamos ICO y los Pasivos Financieros se incrementa en 3,2 millones de euros por la petición al Fondo de la sentencia en firme de devolución de ingresos de Plusvalía a Martinsa Fadesa. En cuanto a los gastos, las principales variaciones son: La amortización de la deuda y los gastos financieros se incrementa en 4,3 millones de euros, consecuencia del pago del principal e intereses de los préstamos ICO. Los gastos corrientes se incrementa en más de 6,6 millones de euros, de los cuales: Algo más de 1 millón de euros corresponde a gastos de personal. 4,8 millones de euros a bienes y servicios, consecuencia del Contrato de mejora del Alumbrado público, la recogida de basuras, y los tributos por verter los residuos en Loeches, cuyo coste se multiplica por 2. Por su las transferencias corrientes permanecen prácticamente invariables, si bien es importante destacar que la reducción de la transferencia a ESMAR por la asunción del Ayuntamiento del contrato de recogida de basuras, se compensa con compensación de deuda histórica de ejercicios anteriores. Igualmente la transferencia al Consorcio de Transporte de la Comunidad de Madrid se incrementa en casi 300.000€. Los Presupuestos contemplan un ambicioso Plan de Inversiones por un importe de 18,5 millones de euros, que suponen un incremento de 6,6 millones de euros y que se financia se financia con recursos de los Planes de Inversiones de la Comunidad de Madrid, con Fondos FEDER y con Fondos Europeos del Plan de Recuperación y Resiliencia, y también con Recursos Propios. El 84,4% del gasto se dedicará a inversiones en Infraestructuras y bienes patrimoniales. La inversión en mejoras de las infraestructuras de uso para los argandeños y argandeñas, supone un 50% de la inversión total. Se sigue invirtiendo en Sociedad de la información con el objetivo de situar a Arganda del Rey a la vanguardia de la modernización. Los criterios con los que hemos elaborado estos Presupuestos podemos resumirlos en: Prudencia en la previsión de los Ingresos tanto del Ayuntamiento, como de ESMAR. Da cobertura a todos los gastos propios previstos para este ejercicio, como seguridad, mantenimiento de la ciudad, suministros, primas de seguro, recogida de basura, transporte público o la tasa de bomberos. En este sentido se contemplan los incrementos producidos por el aumento de medidas adicionales de desinfección y limpieza, así como de protección a los trabajadores municipales. También en este ejercicio se da cobertura presupuestaria a todos los encargos realizados a ESMAR. Cumplen con la Estabilidad Presupuestaria. La inversión asciende a 18,5 millones de euros, de los que 6,7 son financiados tanto a través de FEDER, PIR, el Plan de Residencia o ayudas estatales por los efectos que la Filomena tuvo en nuestras infraestructuras. Como decía al principio de mi intervención, con estos Presupuestos damos cobertura presupuestaria a aquellas actuaciones que van a tener un mayor impacto en el bienestar social de los argandeños y argandeñas, priorizando las de carácter social y preferente, la mejora de los servicios básicos como la recogida de basuras o el alumbrado público, también la mejora de nuestras infraestructuras, y la incentivación de la actividad económica y el empleo y la innovación. En materia de personal estos Presupuestos recoge en la plantilla el personal de deporte como



colofón al cambio de gestión llevada a cabo en el 2016. También el próximo año se continua con la Promoción interna iniciada en la Legislatura pasada, y se recoge la estabilización en aras de acabar con la temporalidad en el empleo. La protección social ha sido una seña de identidad de Arganda del Rey que se ve fortalecida en este nuevo presupuesto. Así, los recursos destinados a las políticas en materia de protección y promoción social vamos a dedicar más de 8 millones de euros. Se ponen en marcha nuevas iniciativas contando con las propuestas ciudadanas y se refuerzan acciones importantes que han demostrado su eficiencia. Con las modificaciones realizadas en la Ordenanza Reguladora de la Gestión Integral de los servicios de Atención Domiciliaria, se aumenta el perfil de los perceptores con derecho a ayudas municipales y servicios esenciales como Teleasistencia y Ayuda a Domicilio ampliando el derecho a recibir estos servicios a colectivos vulnerables como las personas con discapacidad. Estos presupuestos contemplan la reformulación del Servicio Municipal de Ocio Inclusivo para Personas con Discapacidad, mantienen el Servicio de Terapia Familiar que tan buenos resultados está dando tanto en la resolución de conflictos en las unidades de convivencia como en el trabajo individual realizado con jóvenes y adolescentes en su tránsito a la vida adulta. Consolidan el servicio de acompañamiento a personas vulnerables y personas en situación de dependencia con una partida específica que facilitará traslados en vehículo a consultas médicas o trámites administrativos. Las Personas Mayores tienen una dedicación especial en estos presupuestos que aumentan considerablemente tanto la oferta formativa como de ocio, por ello se amplía el proyecto de Apoyo psicológico a personas en situación de Soledad y Aislamiento No Deseada. También la oferta de ocio familiar ocupa un espacio destacado con una programación interactiva y variada. Además, se fomentan las actividades intergeneracionales con la utilización de distintos espacios y recursos municipales. Además, se aumenta la oferta de alternativas de ocio saludable para jóvenes y adolescentes durante los fines de semana. En este sentido, incrementamos la oferta cultural para los y las jóvenes teniendo en cuenta nuevas tendencias. En lo relativo a las Políticas de Igualdad y Mujer, se continúa con actuaciones de lucha contra las desigualdades entre colectivos distintos, y sobre todo en la lucha contra la lacra social que supone la violencia de género con el refuerzo del personal del Punto. También se contemplan otras actuaciones como la elaboración del VI Plan de Igualdad y la puesta en funcionamiento del Consejo LGTBI. Desde la Concejalía de Empleo, industria, desarrollo local, consumo, turismo, Innovación y medio rural se van a desarrollar actuaciones de gran importancia en el momento actual, por lo que los recursos se han incrementado notablemente. Se va a seguir apostando por el comercio de proximidad y la hostelería intentando impulsar el desarrollo económico de ambos sectores, así como una apuesta por la modernización del mismo. En materia de Empleo, Formación y Desarrollo Económico, el objetivo es intentar una inserción laboral estable y de calidad acorde con las necesidades y demandas del tejido empresarial de la localidad. Por ello desde la Concejalía se seguirá prestando servicios a los ciudadanos a través de la Bolsa de Empleo, de orientación laboral, información a autónomos y empresas, información sobre líneas de ayudas y financiación, apoyo al emprendimiento y al tejido empresarial. Por sexto año consecutivo, los recursos destinados en el borrador de Presupuestos 2022 a actuaciones de carácter preferente: Sanidad, Educación, Cultura y Deporte, se incrementan. En materia de Salud y Atención a la Drogodependencia, se proseguirá con las acciones que se vienen desarrollando desde la Legislatura pasada, como el Programa de Sanidad Ambiental: Control de plagas, control y prevención de legionelosis y control de aguas de consumo humano, o los Programas desarrollados por la Escuela de Salud: En el Aula Educación Sexual, Día Mundial de la Salud, Programa de vigilancia y control de mosquito, servicio de Renting y mantenimiento de desfibriladores en edificios municipales. Estos presupuestos consolidan la apuesta por la mejora de la política educativa: se mantiene el crédito de 1 millón de euros para ayudas a la educación, se mantienen las obras de mantenimiento y mejora de los colegios con un presupuesto de 200.000 euros. Igualmente se mantiene el Programa de Apoyo al Profesorado en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, el Programa de Acogida Temprana y Extensión del horario lectivo (Primeros del Cole y Juegos y merienda), las subvenciones a escolares usuarios de comedores escolares, a las AMPAS



y a los Centros Educativos. Mantenemos los Programa de Actividades Extraescolares en periodos lectivos, y de conciliación familiar "Apertura de Colegios en periodos no lectivos y vacacionales". También se van a realizar actividades escolares complementarias para Centros Educativos: Acto de la Constitución para escolares, Concurso de Felicitaciones de Navidad, Programa "Conoce a tu alcalde". En relación a la oferta ofrecida en materia cultural se tiene previsto desarrollar las diferentes actuaciones todas ellas con la elaboración, adecuación y difusión de protocolos frente al COVID-19 convirtiendo los espacios culturales en espacios seguros. Las Fiestas y Festejos populares forman parte de nuestra Cultura, y la elaboración de los presupuestos para el 2022 permiten mantener estas tradiciones. Se van a observar novedades que van a favorecer que, cada vez, un mayor número de nuestros vecinos y vecinas disfruten de la maravillosa experiencia que significa la Cultura. La Poveda y las zonas más periféricas de nuestro municipio, también van a continuar con la oferta iniciada en los años anteriores para que nuestros hijos puedan disfrutar de un tiempo de esparcimiento, diversión y ocio de forma gratuita sin necesidad de desplazarse de su barrio, durante los periodos no lectivos. Este Gobierno le otorga la importancia que hoy en día tiene la actividad deportiva, y por ello hemos mejorado y seguiremos mejorando este servicio. Nos proponemos que el deporte llegue a la mayor parte de los argandeños y argandeñas. El presupuesto sigue manteniendo la apuesta de años anteriores para que la transformación digital sea un hecho en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tanto en el capítulo de sistemas y comunicaciones, que soporta toda una compleja arquitectura de gestión que es necesario mantener y renovar, como en el desarrollo de aplicaciones, o con la creación de nuevos servicios digitales que faciliten la comunicación y relación con la ciudadanía, uno de los objetivos principales de la legislatura. Todas las actuaciones que vamos a desarrollar persiguen un mismo reto, el de contar con una "Administración más eficiente", una "Administración más digital" y una "Administración más transparente", y siempre con criterios de sostenibilidad y eficiencia. En materia de Modelo de Ciudad, el Borrador de Presupuestos Municipales para el 2022 contempla: El inicio de la construcción del nuevo Tanatorio, la Escalera de emergencia del Ayuntamiento, Obras de Drenaje de Aguas Pluviales, el Proyecto y obra del Museo de la Ciudad, la rehabilitación de varias calles en el Barrio de La Poveda, la reforma de la Fundación Bankia, la demolición nave en Vereda de las Yeguas, el cerramiento de la pista multideporte en Los Villares, la reparación del edificio de Protección Civil, el Parque de la Avenida de Lisboa y Avenida del Ejército, o la construcción de helipad. También procederemos a la aprobación del Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U). La Concejalía de Servicios a la ciudad, el Borrador de Presupuestos 2022, contempla: un ambicioso Plan de Asfaltado con un presupuesto de 2,5 millones de euros. El proyecto para la remodelación de las Calles Real, Plaza de la Constitución, Lavadero y Fuente Nueva, la obra de remodelación de Virgen del Pilar, el Barrio de la Soledad y las calles Atardecer, Mediodía, Lope de Vega, Comuneros de Castilla, Pedroche, Valtierra y Subida a la Poza. También procederemos a la remodelación de la pista de Skate Park de La Poveda, la construcción de áreas caninas en diversos barrios de la ciudad y el arreglo de fuentes, así como a la adecuación y eliminación de badenes en la vía pública y la mejora y modernización del mobiliario de los parques infantiles y el mobiliario urbano. El contrato recientemente adjudicado para el Alumbrado público supone además del mantenimiento y servicios energéticos, la renovación integral de todo el equipamiento del Municipio, lo que supondrá una notable mejora del servicio, ya iniciada este año. Igualmente, el contrato, actualmente en tramitación para la recogida de residuos y limpieza viaria, así como la recogida y transporte del aceite doméstico, por un importe previsto anual de casi 7 millones de euros, va a suponer una importante mejora del servicio, que sin duda repercutirá en la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas".

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que tiene que terminar la intervención.



La Sra. Sabugo Marcello, continúa su intervención que hace llegar a Secretaría:

"Las actuaciones en materia medioambiental, el borrador de Presupuestos contempla: la plantación de arbolado, la recogida de animales de compañía, la limpieza de vertidos ilegales en terreno rústico, el estudio de aislamiento acústico y otros estudios en materia de contaminación acústica, actividades de educación medioambiental y en defensa del medio ambiente, o la señalización de rutas medioambientales. También procederemos a la promoción de la gestión ética de las colonias felinas municipales, subvenciones a organismos y asociaciones en defensa del medioambiente. Finalmente, fiel a nuestro compromiso de fomentar la participación ciudadana estos presupuestos consolidan herramientas útiles de relación con la ciudadanía, consultas ciudadanas, encuestas, y aumentamos el presupuesto destinado a la convocatoria de Subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro a 100.000€, frente a las 40.000€ en el 2015".

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que tiene que terminar la intervención.

La Sra. Sabugo Marcello, continúa su intervención que hace llegar a Secretaría:

"También daremos voz a nuestros vecinos y vecinas para que decidan sobre las prioridades de la inversión en el municipio con la continuación del proceso de Presupuestos participativos. La Comisión Informativa celebrada el pasado 23 de diciembre del 2022 dictaminó favorablemente por mayoría de los votos".

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Sabugo Marcello que se cifa al tiempo establecido para intervenir.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Pasan de un presupuesto entorno a los 70 millones de euros (M€) a uno de 90M€, es decir, que lo aumentan en prácticamente 20M. Esto es lo más relevante de su presupuesto y si lo hacen es porque, debido a la crisis social generada por el COVID, el Gobierno central ha suspendido las reglas fiscales. No obstante habrá que tener en cuenta otras reglas, sobre todo las derivadas del sentido común, la eficiencia y la eficacia en el gasto público. Los ingresos que necesitan para acometer semejante incremento del gasto vienen de reformas fiscales que ustedes han acometido y que ciertamente no perjudican ni a la mayoría de la población, ni a la mayoría de empresas de Arganda del Rey. Vienen también de una sentencia favorable respecto al IVA, de lo que nos debe la Comunidad de Madrid por el PIR antiguo y el nuevo, de los proyectos que vendrán de Europa incluidos los nuevos del Plan de Resiliencia y por la venta de suelo municipal que ustedes anuncian. Respecto al suelo municipal felicito al área de control económico por haber detectado una deuda entorno a los 2 millones de la época del PP que se está negociando con la constructora, la cual ha ofrecido suelo como pago, según nos cuentan. Desde la legislatura pasada he exigido que el inventario se pusiera al día, porque llevaba 30 años sin ser actualizado. Por fin se hace, pero ustedes no lo pasan por plenario. Y empiezan a enajenar o a ceder suelo municipal sin que la vecindad lo sepa. Con la cantidad de carencias que tenemos, antes de vender o ceder habría que pensar si ese suelo serviría para un refugio temporal donde proteger a mujeres víctima de violencia de género y a sus hijos e hijas, o como Casa de las Asociaciones, o como ese albergue juvenil que Arganda no tiene, o para huertos urbanos y compostadoras comunitarias, o para locales que compartan emprendedores/as, o para más plazas que faciliten el derecho humano a la conciliación y al respiro familiar o para ese centro de protección animal que Rivas tiene y que Arganda no. Así que no tomen a la ligera deshacernos de suelo porque Arganda tiene casi 60.000 habitantes y muchas necesidades. Sobre lo que vendrá de Europa yo he sido la primera que pleno a pleno les ha empujado



para que presenten proyectos. Pero la inflación está desatada, ya sabemos lo que ha hecho la Reserva Federal y el Banco Central Europeo se está pensando subir los tipos de interés. Arganda no puede ser ajena a lo que pasa en las finanzas europeas y mundiales, sobre todo porque la Administración Española se financia con deuda y quizá en el 2022 no lo notemos pero si los intereses suben entiendo que va a repercutirse también a los Ayuntamientos en la medida en que disfruten de esos proyectos. Por eso les voy a decir dos cosas: en primer lugar, hay que medir muy bien la capacidad financiera del Ayuntamiento para hacer frente a la parte de fondos propios que exigen esas convocatorias (del 20 al 50%); y en segundo lugar, habría que sobre-dotar el fondo de contingencia (o el que corresponda) por si los intereses suben. Lo cual es, creo, la antítesis a lo que ustedes ponen en el expediente: "valorar la generación de crédito". Ya tenemos una deuda monstruosa heredada del PP que según el alcalde socialista en 2015 era de unos 150 millones de euros (M€), es decir, más del doble de nuestro presupuesto anual de entonces. Ahora mismo la deuda está (según el expediente) en 88'4M€ y este año hay que empezar a amortizar no sólo intereses, sino también el capital. Según el cuadro de la página 79 prevén unos intereses de 355.000€, más una amortización de capital de 4.422.873 en lo que se refiere a deuda a largo plazo con los bancos. A eso habría que sumar 8.900€ y 37.900 € de intereses por 2 préstamos a corto plazo del 2021 y del 2022. Si he echado bien las cuentas saldrían unos 4'8M a pagar este año por esos conceptos. No se ve en el presupuesto desglose (seguimos igual) ni de la 413, ni de la cuenta 555 por deudas de ejercicios anteriores o pagos que se hayan hecho en otras épocas sin consignación presupuestaria. No entiendo por qué la bajada en las transferencias a ESMAR es de sólo 1M€ cuando ya no tendrá la basura. Yo seguiré pidiendo que en los Presupuestos Anuales se vea el pasivo/activo de ESMAR porque ahí es donde está el grueso de la deuda de este Ayuntamiento. Ustedes anuncian que ESMAR va a reembolsar al Ayuntamiento parte de su deuda, pero no ponen la cifra exacta. Por eso en este presupuesto se echa de menos más que nunca una previsión financiera plurianual. La intervención se lo ha vuelto a aconsejar y yo también. Sólo lo hacen con las subvenciones y, por cierto, respecto al formato de éstas es verdad que viene más detallada que otros años pero les insto a que las áreas presenten igual la información. Fíjense, por favor, en cómo lo hace Cultura que especifica en el cuadro los datos económicos de los 3 años y desglosa los proyectos por beneficiarios/as. Especial atención le pido a Deportes que no lo hace así en absoluto. Fíjense en Cultura, ése sería el modelo a seguir por el resto. Felicitarles porque la memoria también es más detallada que otros años. Yo se la pedí por el COVID y van haciéndolas más completas. Siguen sin comprometerse a una contabilidad desglosada por subconcepto, con lo cual no sabemos los ingresos (si los hay) del Canal, ni las aportaciones de este Ayuntamiento a Consorcios, Mancomunidades, Fundaciones, Federaciones, Redes y demás organismos de los que el Ayuntamiento forma parte. Y no tanto por la repercusión de esas cuotas en el presupuesto, sino por ver si esta Administración empieza a ser transparente sobre los compromisos que asume. Echo de menos un Observatorio de las Cuentas con ese desglose por subconcepto y con gráficos que sean fáciles de entender para provocar una verdadera interacción de consultas con la vecindad. Eso también serían presupuestos participativos. Y por supuesto deberían facilitarnos los presupuestos en excel porque ustedes ya lo tienen en ese formato y comparados con los anteriores de esta misma legislatura. Si hubiera Observatorio, ese problema de opacidad estaría resuelto y no sólo para la oposición, sino para toda la vecindad. Tendríamos más tiempo para hacer los análisis y créanme que hacer análisis les beneficiaría. La masa salarial del Ayuntamiento de Arganda sube, según expresa el propio expediente, un 5,35% respecto al 2021. Prevén crear, además, nuevos puestos de trabajo. Sólo para gratificaciones y productividades han apartado casi 800.000€ (785.190€). Las retribuciones a 25 personas (la Corporación) suponen 1.193.151 €. Las de 11 miembros del personal de confianza 559.790€. Si a eso le sumamos los 562.420 de Seguridad Social nos da que este Ayuntamiento debe apartar 2.315.362 € sólo para 25+11=36 personas al año. En mi caso saben que cuando tenía dedicación exclusiva renuncié a parte de mi salario dedicándolo a obra social para Arganda; que ahora sólo cobro asistencias por los meses que hay pleno ordinario, 9 al año; y que el Ayuntamiento no cotiza por mí a la Seguridad



Social. Estos datos la vecindad los tiene, pero para que queden claros. La realidad en Arganda es que yo voté en contra de esos salarios monstruosos. En este 2022 se siguen manteniendo y eso resulta intolerable en los tiempos que vivimos. Por desgracia, los salarios de la Corporación, de los cargos de confianza y de parte del personal son abultados en Arganda. Y respecto a la propuesta de relación de puestos de trabajos que han adelantado dentro de esta plantilla, tendrían que convocar comisión y pleno para ello. Y vuelvo a insistirles que para valorar si hace falta crear esos puestos tienen ustedes que aportar otro tipo de documentos y una justificación objetiva de esa necesidad. Hacer descripciones de los puestos de trabajo y evaluaciones del desempeño sería especialmente importante para unos Presupuestos que van a aumentar en casi 20 millones. Tienen ya que analizar si se cumplen objetivos para una planificación estratégica plurianual. Con eso podríamos valorar si para lo que ustedes proponen es necesario seguir sobredimensionando la estructura de la Administración Local, porque no se les olvide que la paga la vecindad, que ésta sigue atravesando condiciones de vida y de negocio precarias por tormentas, virus, ERTES y Danas y que sus sueldos no suben. De hecho ustedes no han consignado en el presupuesto municipal si van a continuar en el 2023 con las ayudas a empresas que habían articulado por el COVID. Eso es lo primero que debía haber entrado en sus previsiones presupuestarias".

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Desde que el grupo municipal de vox forma parte de esta corporación son cuarto los presupuestos que han pasado para su aprobación, los del 2019,2020,2021y ahora 2022, desde el primero 2019, hasta el último 2022 todos tienen un denominador en común, son presupuestos que nace sin viabilidad, nace muertos en la totalidad de sus objetivos y todos por la misma causa una previsión de ingresos muy por encima de lo real. Sr^a Sabugo solo tiene que mirar hacia atrás para ver de forma real cuales fueron los ingresos en los años anteriores, 2019 previsión de 73,6 millones, lo real 62,2 millones, los ingresos cayeron en un 15'5%. 2020 previsión 73.7 millones, lo real 53.7millones los ingresos cayeron en un 27%, en este año tenemos una caída mayor por el efecto COVID, pero no toda es asumible al COVID. 2021 previcion73,9 millones, lo real 58,1 millones, los ingresos cayeron en un 21'3%. Sr^a Sabugo ha tenido 3 años, más la legislatura anterior para aprender y ajustar los ingresos a la realidad. Arganda del Rey, como así nos lo demuestran el capítulo de gastos, tienen unos gastos fijos que rondan los 60 millones de euros, estos son gastos fijos, sin ningún tipo de inversión, y que coinciden más o menos con los ingresos reales, de ahí que en lo que llevamos de esta legislatura y la anterior no se haya realizado ninguna inversión de calado en nuestro municipio. Aun no se han pagado del año en curso la cantidad de 534.672,96 € al consorcio de transportes y de la tasa de extinción de incendios (Bomberos) también del año en curso, debemos 823.215,26 €. Todo esto en un año sin fiestas en el que se han vuelto a ahorrar cerca de un millón de euros. Las inversiones realizadas son pocas y de bajo coste como así lo demuestran, pipican, el centro de interpretación de la Poveda o la operación asfaltado, que en este caso fue abonada por fondos PIR. Sr^a Sabugo no podemos engañar a la ciudadanía prometiendo infraestructuras imposibles de ejecutar, justificándolas con una previsión de ingresos muy por encima de la realidad como así lo demuestran en los presupuestos. En el ejercicio 2019, cubrición de la piscina, 2 millones no se ejecuta. En el ejercicio 2020, tanatorio 2.2 millones, no se ejecuta. En el ejercicio 2021, tanatorio 2.2 millones, no se ejecuta. Como otros muchos que lo llevan arrastrando desde la anterior legislatura y no terminan de ejecutar, como el paso de la Escuela Municipal de Música y Danza a una escuela de grado superior, la escalera de emergencia del Ayuntamiento, y sobre todo inversiones de calado en deportes, Arganda del Rey es un municipio cercano a los 60,000 mil habitantes, solamente cuenta con dos piscinas cubiertas para la temporada invernal, es de máxima necesidad la creación de una nueva ciudad deportiva. Se dobla el gasto en el vertedero de basuras y hay que recordarle la deuda histórica que mantiene el Ayuntamiento de Arganda con el Ayuntamiento de Madrid por el



uso del vertedero de Valdemingómez y que se encuentra judicializada. (no hacen mención a ella en la memoria). Lo que si tenemos claro que van a cumplir, es la cobertura de las plazas vacantes de personal. La partida de personal crece este año en 5,35 % suponiendo para las arcas de este ayuntamiento más de la tercera parte de su presupuesto anual. Es necesario, como desde VOX proponemos, la realización urgente de una auditoría de puestos de trabajo tanto de la plantilla municipal como de la plantilla de ESMAR para lograr la eficiencia del personal con el que ya contamos y que nos exigen los vecinos de Arganda. Les recordamos que, en sus planes, claramente preelectorales, están planeando aumentar la plantilla del ayuntamiento hasta los 487 puestos de trabajo y la plantilla de ESMAR pasaría de los 429 trabajadores a los 517 trabajadores. Tampoco debemos olvidar la amortización de la deuda historia, en estos seis años de gobierno socialista no se ha amortizado ni un solo euro. Sñ^a Sabugo, Sr Hita, la solución no pasa por aumentar de forma deliberada y muy por encima la previsión de ingresos, la solución pasa por aplicar políticas de crecimiento industrial en nuestros polígonos, no pasa por subir el IBI a las empresas mayores de nuestro municipio, pasa por aplicar políticas atractivas para la incorporación de grandes empresas aumentando considerablemente la productividad, la creación de empleo y por lo tanto los ingresos municipales. Nuestro municipio no es nada atractivo para la implantación de nuevos negocios y empresas, como a sin nos lo hacen llegar todas aquellas firmas que intentan implantarse en nuestra localidad, son más los perjuicios que reciben que los beneficios, las solicitudes de licencias de Obras o de actividad se eternizan en el tiempo dando como respuesta una tardanza muy superior al año. Desde el grupo municipal de Vox Arganda exigimos la formación de los presupuestos en base 0 para evitar y corregir errores anteriores con los datos de ingresos ajustados a la realidad. Nuestro voto será en contra".

El Sr. López García-Porrero, Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" La anecdótica intervención del portavoz de Vox la podemos resumir en una frase, señor Alcalde: Les van a votar en contra de estos presupuestos porque no son los presupuestos del PP y porque son ustedes un gobierno social-comunista. Porque detrás de Vox no hay más que estrategia frentista y marketing. A nadie se nos escapa que el presupuesto del Ayuntamiento de Arganda para el ejercicio 2022 es uno de los más elevados de toda su historia, con una previsión de ingresos por un importe consolidado de 94,4 millones de euros de ingresos y 91,2 millones de gastos y un plan de inversiones por valor de 18,4 millones de euros. Tampoco se nos escapa que estos presupuestos están condicionados por la amortización de la deuda histórica de este Ayuntamiento a la que vamos a destinar la cifra de 4,3 millones de euros nada más y nada menos, hecho que está intrínsecamente relacionado con el aumento de la recaudación del IBI. Tampoco se nos escapa a nadie que al 98,6 % de los argandefíos les baja el recibo del IBI. Y tampoco debería escapársenos a ninguno de los aquí presentes que no es tarea fácil elaborar un presupuesto que atienda a las exigencias de amortización de una deuda de más de 92,5 millones de euros, afronte el pago de 4,8 millones de euros por los importantísimos contratos de mejora del alumbrado público y de recogida de basuras y al tiempo procure la rebaja del IBI. Entre las grandes cifras de estos presupuestos destacan los 8 millones de euros que se van a destinar a políticas sociales y el millón de euros al programa de apoyo a la educación. La oferta cultural y deportiva sigue con dotaciones suficientes y nos alegramos de que el nuevo modelo de gestión del deporte cuente con un informe que asegure su sostenibilidad, a pesar de la crisis del Covid. No obstante, no es mi intención entrar en un análisis pormenorizado de los presupuestos porque el papel lo soporta todo y lo que importa es que se cumplan y ejecuten. Nunca me cansaré de repetir que en la política local no importa tanto la ideología como la gestión responsable de los recursos de todos y el cumplimiento, en su caso, de los acuerdos a los que se lleguen. La ejecución del presupuesto 2021, según el último informe de que disponemos, es del 55% y es evidente que se debe exigir un mayor nivel de ejecución. No han sido años fáciles los dos últimos para el gobierno local con dos danas, la tormenta filomena y, sobre todo, con la pandemia que ha arrasado con tantas vidas y tantas



empresas. Y lo decimos nosotros, que hemos sido muy críticos con este gobierno, pero siempre con un afán de aportar, con un afán constructivo. Nunca hemos dudado en tender la mano cuando creíamos que era necesario y responsable mientras que otros se ponían de perfil buscando réditos electorales. Siempre hemos primado el bien común frente a la marca de partido. Porque a nosotros tampoco se nos escapa que estos presupuestos no los van a apoyar aquellos grupos municipales que entienden la labor de oposición como oposición a todo y por sistema, o porque son unos presupuestos social-comunistas y progres como diría la mercadotecnia ultraderechista. Porque hay dos tipos de partidos: los que trabajan para sí mismos y sus propios intereses y los que trabajamos para el bien de los argandeños, nos hayan o no votado. Da igual el contenido de los presupuestos para estos partidos frentistas. Los presupuestos que se presentan hoy son malos porque son del PSOE y punto. Ese es su razonamiento y su altura de miras. Nosotros analizamos la coyuntura política desde otro punto de vista más constructivo y menos bronco y este equipo de gobierno en nosotros no va a encontrar bronca ni frentismo, sino propuestas beneficiosas para los argandeños. El año pasado les votamos en contra y este año no vamos a negar que nos hubiera gustado tener más tiempo para llegar a acuerdos y para intentar que la presión del IBI no afectara tanto a más de 400 empresas, aunque tampoco vamos a dibujar un panorama tan catastrófico como el que ha vendido el PP con su campaña. Porque también queremos decir al gobierno que la rebaja del IBI al 98,6% de los argandeños va en nuestra línea de rebajas de impuestos y que hemos visto una aproximación a los puntos más importantes con los que concurrimos a las elecciones de 2019, tales como una mayor inversión, una Arganda limpia, con los nuevos contratos de basura y cambio a iluminación led, una Arganda segura para seguir potenciando las plazas de Policía Local y asegurar su dotación en La Poveda, mejorar la educación, solicitando a la CAM la construcción del nuevo instituto, y otras medidas como la candidatura de Arganda a ciudad europea del deporte, que ojalá presente el equipo de gobierno. Por supuesto nuestro programa también contemplaba apoyo a pymes, comercios y autónomos y un plan integral de rehabilitación de nuestro polígono. Les agradecemos que hayan incluido en los presupuestos nuestra moción del helipuerto (helipad) y, aunque sea de manera obligada y marcada por las circunstancias, nuestra moción de 3 de octubre de 2018 para pagar al menos 3 millones de la deuda histórica de este municipio, porque, como dice la memoria del presupuesto, se van a pagar 4,3 millones".

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Después de un año marcado por la crisis del coronavirus y con unas perspectivas poco esperanzadoras en cuanto a los indicadores económicos se refiere, ustedes traen un presupuesto para su aprobación que se incrementa nada más y nada menos que en 19.2 millones de euros en ingresos y en 16.7 millones en gastos. Sorprendente. En lo que va de año, del presupuesto de gastos para este 2021, donde recogían 73.3 millones de euros, ustedes han gastado únicamente 40.3, un 55% del gasto. Y pretenden que creamos que este año sí, este año va a ser de verdad y van a ejecutar todo. Señores concejales del PSOE, ¿de verdad ustedes han mirado este documento? ¿De verdad se lo creen? Estoy segura de que no. Lamentablemente la liquidación de sus presupuestos me ha dado la razón año tras año. Hoy voy a hacer como la Sra. Sabugo y voy a remontarme a los años pasados, pero en vez de irme hasta el 2005, como hace ella, voy a analizar solo tres años. Miren en 2018 ejecutaron ustedes un 93% del presupuesto de ingresos y un 88% de gastos. En 2019 un 84% de ingresos y un 82% de gastos y en 2020 un 74% de ingresos y un 76% de gastos. Y en el peor año de la crisis económica y social, que esperemos sea este que acabamos de terminar, han dejado sin gastar casi la mitad de los recursos que tenían que haber puesto a disposición de los argandeños. ¿Sabían en qué porcentaje se ha realizado la venta de terrenos que presupuestaron por 5.3 millones de euros? En un cero por ciento. Es decir, no se ha vendido nada y pretenden ahora que nos creamos que en 2022 se van a vender parcelas por más de 5 millones de euros, lo mismo que en 2021. ¿Pero a quién



quieren engañar? Además, prevén ustedes aumentar los ingresos nada más y nada menos que en 19 millones de euros. Lo peor no es que mientan, lo peor es que alguno de ustedes se lo crea. Voy a desglosar este aumento partida a partida: 4.6 millones de euros más seguro que van a recaudar. Hoy comprobamos lo que venimos denunciado desde el PP los últimos meses y que ustedes niegan. La partida de ingresos por el recibo de IBI sufre un espectacular incremento de 4.6 millones de euros, algo que viene originado por el espectacular hachazo fiscal que van a sufrir un 4% de nuestros vecinos, que han cometido el terrible error de tener empresas grandes, o naves, o terrenos. Como ya les demostré, esta subida afecta a familias señores del gobierno, a empresarios que veremos si siguen estando el año próximo y si ustedes van a poder cobrarles cuando les hayan dado el empujón para irse de nuestro municipio. Una vergonzosa subida que afectará a pequeños cooperativistas a los que gracias a ustedes les va a salir más caro recoger sus cosechas. Esperemos que no decidan abandonar el campo por su poca ayuda porque veremos entonces caer también una de las auténticas señas de identidad de nuestro municipio, de las que ustedes mucho presumen pero que están empeñados en hundir. Los ingresos por tasas y precios públicos se incrementan en 4.4 millones de euros por dos motivos. Por un lado se incrementa el importe por la tasa de vados, fruto de la campaña de inspección que están llevando a cabo y que tanto está ayudando a nuestros vecinos y empresarios, y que por cierto hemos pedido paralizar en varias ocasiones. Por otro lado se van a recibir 3.7 millones de euros fruto de la sentencia del Supremo en lo referente al IVA del ESMAR, parece que alguna cosa no hicimos tan mal Sr. Hita. También incrementan ustedes los ingresos en cuanto a las transferencias que se reciben de otras administraciones. En la memoria se habla de las transferencias del estado y de Europa, ignorando totalmente a la comunidad de Madrid. Ya sabemos que no es de su agrado, pero señor Hita, no debería usted llegar tan lejos y retorcer de esta forma las cifras para seguir con su enfrentamiento institucional que ni beneficia a los argandefios ni, como hemos visto, les beneficia electoralmente a ustedes. Las transferencias del Estado suben, si señores, y bienvenidas sean. Y las de la comunidad bajan, también es cierto. Pero no bajan porque la Señora Ayuso sea muy mala, que para ustedes lo es pero para los madrileños y argandefios no. Bajan, señores del Gobierno, porque ustedes han decidido que así sea, ya que este año de momento, no han solicitado más que el 12.5% del gasto corriente. O sea, para que todo el mundo lo entienda, la Comunidad de Madrid no nos da menos, hemos pedido menos. Lo que no quita que a mediados de año podamos pedir más como se ha hecho en ejercicios anteriores. También suben los ingresos porque ha aparecido, según se nos dijo en la Comisión Informativa, un convenio de 2007, por el cual este ayuntamiento va a ingresar más de dos millones de euros por obras de urbanización realizadas de forma anticipada. Parece que ahora no son tan malos aquellos años ¿verdad Sr. Hita? Otra partida que se incrementa es la de Pasivos Financieros, esto es para que todo el mundo lo entienda porque se va a pedir un préstamo de 3.2 millones de euros, se va a pedir un préstamo, deuda, para pagar una sentencia que condena a este ayuntamiento a devolver una plusvalías. Creo que esta información se le ha olvidado a la señora Sabugo y es importante que todos la conozcamos. En lo que se refiere a gastos este año si que si, como nos dicen todos los años desde que gobiernan este presupuesto es el de la inversión. Han presupuestado ustedes nada más y nada menos que 18.4 millones de euros. Increíble. En 2021 habían presupuestado 12.2 y han llevado a cabo 1.5. Pero este año si, van a hacer ustedes la rampa de los almendros, la escalera del ayuntamiento, las obras de Bankia, el museo de la ciudad, el tanatorio, es decir todo lo mismo que llevan presupuestando año tras año en los últimos casi 7 ejercicios. Ya en serio, ¿no les da vergüenza traer año tras año lo mismo y vendérselo como si fuera nuevo? Por seguir con el estudio objetivo de sus tres últimos presupuestos les diré que en 2018 iban a invertir 4.3 millones, llevaron a cabo 1.3. En 2019 10.7, llevaron a cabo 1.9, este recuerdo que en palabras del Sr. Hita iba a ser el año de la inversión. En 2020 presupuestaron todavía más, 11.1 millones y llevaron a cabo 1.8. El 2021 lo subieron todavía más, a 12.2 de los cuales a día de hoy han ejecutado 1.5 millones, su evolución es impresionante. Y con estos datos, datos objetivos y públicos pretenden ustedes que apoyemos hoy aquí que ustedes van a invertir en el año 2022 18.4 millones de euros. Con



los datos que he dado, con la evolución de inversión que ustedes llevan de verdad quieren que les creamos? O mejor aún, ¿de verdad se lo creen ustedes? Es sorprendente que después de sacar a los empresarios de Arganda más de 4 millones de euros de subida del Ibi y de estar padeciendo una inspección de vados que también está repercutiendo en las arcas municipales, no destinen ustedes ni un solo euro de los 14 millones de inversión a mejorar el polígono, lo que me lleva a la conclusión de que lo que van a pagar son sus ocurrencias de gasto corriente que en nada han cambiado nuestro municipio en los últimos años, bueno si, ahora los bancos que hay por las calles nos felicitan las navidades".

Siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos se realiza un receso en la sesión, continuando la misma a las once horas y treinta y cuatro minutos.

En este momento de la sesión, siendo las once horas y treinta y cinco minutos se incorpora de forma telemática a la sesión la Sra. Amieba Campos.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, interviene diciendo a la Sra. Cuéllar Espejo que la información solicitada sí se refleja en la documentación, el Inventario se ha realizado y aprobado, ya se la ha contestado a la lista de deseos que trae Pleno tras Pleno, no sabe lo que es una RPT ya que lo que plantea son cuestiones de plantilla en el presupuesto e insinúa que los trabajadores cobran mucho. Al Sr. Serrano Caballero le dice que los ingresos prevén fondos de la Comunidad de Madrid, que se retrasan y que impiden poner en marcha los proyectos, también para la Sra. Guillén Sanz, el PIR no es un regalo sino una obligación y ejerce como una diputación al ser uniprovincial; han pagado más de catorce millones de euros de deuda a organismos: Consorcio de Transportes, Tasa de Bomberos y Vertedero de Valdemingómez, así como deuda financiera contraída por el Partido Popular, no todo estaba recogido en los ICOS, se han pagado dieciséis millones de euros, se han pagado en su totalidad los préstamos con Bankia, Bankinter, los ingresos no se ejecutan por culpa de la Comunidad de Madrid; al Sr. López García-Porrero le manifiesta que parece que los presupuestos le gustan pero no se atreven a apoyarlos; la ejecución se cierra cuando se cierra el presupuesto en marzo, por ello no se puede medir hasta el cierre; como ha manifestado el Sr. López García-Porrero este gobierno ha vuelto a bajar el IBI alcanzando una bajada acumulada del 27%, lamentan que no apoyen este presupuesto que es bueno para la ciudadanía; a la Sra. Guillén Sanz la dice que deje de hacer demagogia barata, el Partido Popular subió un 300% el IBI a la ciudadanía y también a las empresas, vuelve a decir que el IBI es un coste marginal para las empresas y no es motivo para que se vayan del municipio, sólo el 4% de los afectados han presentado alegaciones a la modificación de la ordenanza; sobre la inspección de vados ¿pretende beneficiar a los que defraudan?; se incrementan las transferencias corrientes en 2,8 millones de euros, ¿por qué la molesta a la Sra. Guillén Sanz que este Ayuntamiento ingrese mas para posibilitar llevar a cabo políticas favorecedoras para la ciudadanía, por qué no ejecutaron el convenio de 2007?, se han ejecutado de los presupuestos para Igualdad y Mujer 275.000 euros, incrementándose en más del doble desde que está este gobierno, estos presupuestos son buenos para la ciudadanía, con una situación complicada por la pandemia y agravada por la situación de endeudamiento que dejó el Partido Popular.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Alabo que en los tiempos que vivimos sigan la tendencia de aumentar recursos para Educación, Servicios Sociales y Cultura. También que Juventud sí trabaje incorporando de manera transversal la Agenda 2030, no sé a qué esperan las demás Áreas para hacer lo mismo porque entramos en el 2022. O para que se vea de manera formal en el presupuesto (si es que lo están haciendo). Y también echo de menos que todas las áreas incorporen de manera transversal el trabajo en valores, como están haciendo con la inclusión. Aunque respecto a ésta tienen todavía un enorme déficit que no solucionan en este Presupuesto:



llegar a todos los núcleos de población de nuestro extenso término municipal, para que la vecindad de Valdecorzas, de Granja Avícola, del Puente de Arganda, de El Romeral, de Parque de Europa, del polígono sientan que su Ayuntamiento no sólo les tiene en cuenta para pagar impuestos. Echo de menos que trabajen la salud ambiental. También que formalicen en el presupuesto el apoyo que están dando a dispositivos como la residencia de mayores -que estos días realiza un trabajo ingente de prevención y protección con la experiencia acumulada de la primera ola- y a la residencia infantil, cuando uno de los objetivos de un Ayuntamiento debe ser la integración de todas las personas en el día a día de Arganda, aunque la titularidad de sus casas sea autonómica. A propósito de integración, también lo es facilitar que los niños y niñas de aquellos núcleos citados (Valdecorzas, etc.) y del municipio en general disfruten de las actividades extraescolares o de apoyo educativo. Las familias están en unos trabajos sin horarios y con jornadas interminables o enredados en entrevistas de trabajo, las condiciones de accesibilidad hasta esas actividades las tiene que poner la Concejalía. Sería deseable también que se fueran planteando un comedor escolar para secundaria. Aunque en esencia sería competencia de la Comunidad de Madrid, otros municipios lo están trabajando. En cuanto a movilidad sostenible tienen mucho trabajo por hacer y es una de las grandes ausentes de este presupuesto. Aprecio que vayan a dotar recursos para acceder al grado superior de música, pero con semejante aumento presupuestario sería deseable al menos ofrecerse a la Comunidad de Madrid para que Arganda recupere las enseñanzas medias. Por supuesto con la parte que le tocaría aportar a la Comunidad. Y en deportes que se pudiera no sólo recuperar sino ampliar el programa de ayuda al deporte escolar, el de deporte saludable y que se pueda acceder a las instalaciones deportivas para incrementar la práctica de deporte libre y sin coste. Al extenso catálogo de modernización de la Administración aparte del Observatorio de las Cuentas añadiría que se solucionasen los problemas con los programas que actualmente se utilizan para toda la gestión contable del Ayuntamiento. Y que las diferentes webs municipales se sometieran a una auditoría de Transparencia y Buen Gobierno, para ver si por fin incorporan en esta Administración Local la cultura de la evaluación continua. Estamos no en la época de la Comunicación 2.0 sino que ya se habla de la 4.0. Hay mucho trabajo de comunicación en esta casa, pero ese área es otra gran ausente de los presupuestos. Yo creo que se debe a que los partidos no han aprendido a diferenciar entre comunicación institucional y comunicación partidista. Si aquí se invierten muchas horas de trabajo en comunicación institucional -y a mí me consta- yo no sé por qué ustedes tienen que vetar que ese trabajo aparezca en los presupuestos. La comunicación es imprescindible para que la población sepa qué es lo que su Ayuntamiento hace. Respecto a las obras que tienen presupuestadas, muchas vienen de otros años porque es cierto que la Comunidad de Madrid con sus retrasos está perjudicando que se acometan o terminen. Utilizar el edificio de Bankia u otros que están abandonados es cuestión de hablar con los titulares de los mismos para llegar a acuerdos. Están también los antiguos cuarteles de la guardia civil, el que se dedicaba a discapacidad en El Carrascal, el Centro Los Almendros. Para el primero que he citado (el de Bankia), al inicio de la legislatura se les sugirió una Casa de las Asociaciones. Parece que empiezan a escuchar lo que en los plenos les transmito. De la legislatura anterior es mi moción sobre las fuentes, que por fin se van a mejorar el año que viene. Y de ésta los sistemas urbanos de drenaje sostenible que van a reformular, pero bien me hubiera gustado que esa visión del agua se hubiera incorporado en la cantidad de millones que van a dedicar al macro-proyecto "de cemento" del Canal de Isabel II. Como también me hubiera gustado que tuvieran en cuenta las 22 medidas que les propuse para abordar la transición ecológica de Arganda. Empecé el año que ahora termina planteando que Arganda necesitaba una planificación estratégica o una Agenda Urbana Local. Ese ejercicio de pensar más allá de los 4 años (urnas) ya era necesario antes, pero las inundaciones, el COVID y Filomena lo tornaron urgente. Si pasan a otra escala presupuestaria, que es lo que hacen con el Presupuesto 2022, ese ejercicio de planificación estratégica se puede y se debe hacer. También era urgente saber qué edificios, terrenos, bienes conservaba el Ayuntamiento porque se ha consentido que Arganda estuviera sin inventario ¡desde 1991! Señora Sabugo, usted a veces tiene dificultad en escucharme. Yo



he dicho que el inventario se ha hecho, pero que no se ha pasado por plenario. Y también he dicho que están cediendo de diferentes formas terrenos o patrimonio municipal sin que la vecindad lo sepa. La moción sobre el inventario la defendí yo en este plenario y también pedí conocer el impacto de las tramas y de estafas en ese patrimonio municipal. Tramas y estafas que ocurrieron en la época en que gobernaba el PP. Todo lo que les he propuesto para mejorar la transparencia, si lo incorporasen a presupuestos, serviría para disuadir y que Arganda no vuelva a convertirse en un municipio para la corrupción. Desde el 2016 he defendido un cambio en el modelo de gestión de residuos y para conseguir la eficiencia energética. El PSOE ha tardado 5 años en reaccionar. Abril-mayo los dediqué a la hoja de ruta para que los futuros servicios de alumbrado, limpieza y residuos fueran sostenibles y estuvieran vinculados a las necesidades de la vecindad y no a los intereses de las multinacionales. También pedí que se trabajase el sistema de depósito, devolución y retorno de envases (SDDR) como forma de reducir la tremenda contaminación que aquí hay por plásticos. Bueno, por plásticos y por más. La cuestión de los vertidos en el ámbito rústico sí lo acometen en el presupuesto, pero hablando sólo de parcelas municipales y yo creo que debieran tener un abordaje más ambicioso porque los vertidos en Arganda son un problema enorme. Considero que con la cantidad de millones que van a dedicar siguen dejando pendiente la asignatura de la sostenibilidad. Y lo digo así de clarito. Está bien que hayan empezado por el alumbrado, pero la eficiencia energética va más allá. Yo ya les hablaba de esto en el 2016, cuando la factura de la luz no estaba donde está ahora. Siguiendo con servicios que el Ayuntamiento debe prestar de manera obligatoria, y atenta de los que finalizarán en el 2022 propuse un Centro de Protección Animal para mejorar la situación de los animales, lograr eficacia/eficiencia en el gasto municipal y que hubiese adopciones de verdad. Otra asignatura que ustedes dejan pendiente. En plena ola de la variante Omicron recuerdo que mi moción de hace 6 meses trataba de que Arganda se uniese a otros municipios que piden el acceso universal a las vacunas contra la COVID19. Esa labor de incidencia entre Administraciones brilla por su ausencia en los presupuestos, cuando sería muy constructiva. Ya sabemos cómo la pandemia ha afectado a la salud mental de la población. En octubre intenté que el Ayuntamiento proporcionase asistencia psicológica gratuita a la vecindad en situación de especial vulnerabilidad. En los presupuestos he visto que mantienen el recurso extraordinario que articularon sólo complementado por el proyecto que intenta paliar la soledad en los mayores y del cual, por cierto, no especifican cuánto va a aportar el Ayuntamiento. La crisis económica que actualmente enfrentan las familias ha hecho que algunos Ayuntamientos de España estén diseñando una Estrategia Alimentaria Local en beneficio de la población. Defendí que Arganda del Rey fuese uno de ellos, pero ustedes no quisieron. Ésa sería una potente herramienta para generar seguridad alimentaria para nuestra vecindad en situaciones de emergencia que pueden estar producidas -y por desgracia ya lo hemos comprobado- por fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, por virus o por eventuales apagones. Sí me han hecho caso y han previsto en presupuestos la elaboración del nuevo Plan de Igualdad y la renovación del convenio sobre el Observatorio de conductas de odio que yo les insté a firmar hace años con Arcopoli. Sobre vivienda, otro derecho humano, ustedes siguen sin involucrarse a la medida en que podría hacerlo una Administración Local, siendo éste uno de los principales problemas de la vecindad y de nuestra juventud. Su política en vivienda ha sido la bonificación del IBI que yo apoyé, pero va dirigida a la mayoría de población que sí tiene donde vivir. Yo me refiero a políticas para la vecindad más vulnerable. Siguen dedicando mucho dinero a fiestas y yo creo que debieran consignar presupuesto para vivienda en el 2022 y la intención de continuar las ayudas a empresas en el 2023. Por todo lo expuesto, creo que a pesar del aumento en inversiones y presupuestario no es posible ver qué modelo de ciudad tienen ustedes en la cabeza, sobre todo de cara al futuro. Mi trabajo tanto "de fiscalización", como "de propuesta" hecho está, porque la oposición sirve para mejorar gobiernos. Mi pretensión es que Arganda sea cada vez más sostenible. Eso sí, hace falta que los gobiernos quieran mejorar".



El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" No es entendible ni tiene lógica que elaboremos unos presupuestos en los que ya sabe Vd. que la previsión de ingresos no se va a cumplir. Todo esto lo demuestran año tras año, las inversiones prometidas no se realizan y pasan a las inversiones del año siguiente, no se las voy a nombrar por que las tenemos ya muy conocidas. Hoy se aprobarán los presupuestos al igual que los ejercicios anteriores con la mayoría absoluta de su partido, y me imagino ya los titulares de prensa, Arganda del Rey aprueba los presupuestos con la mayor subida en inversiones, y en ayudas sociales. Pero lo cierto de todo esto, es que al final del ejercicio como paso en el 2019, 2020 y 2021 son todos iguales, esos presupuestos con apuestas fuertes en infraestructuras se quedan en nada y solo sirven para pagar gasto corriente. Señora Sabugo. Las variaciones son muy grandes y considerables, el papel lo soporta todo, pero la credibilidad de sus presupuestos nace nula como así lo demuestran los ejercicios anteriores. En mi anterior intervención se lo he dicho, los ingresos reales son más o menos los que necesita nuestro municipio para mantener los servicios esenciales y hacer frente al gasto corriente, cambien de políticas abusivas de impuestos, ayuden al tejido empresarial a crear riqueza y empleo y los resultados se verán en el aumento de los ingresos año tras año. Con las política que Vds., están llevando a cabo aumentando día tras día los impuestos, conseguirán el efecto contrario al deseado, cierre de empresas y subida del desempleo y bajada de los ingresos. Sr. López, el peloteo hacia el Partido Socialista para que les incluya en las próximas listas electorales municipales es ya cansino, Pleno tras Pleno, siempre con lo mismo arremetiendo contra VOX, Sr. Alcalde diga algo a esos muchachos que veo que les va a dar algo, Sr. López los presupuestos que nos traen hoy aquí cuando termine el ejercicio serán los mismos que los del 2019, 2020, y 2021, solamente sirven para pagar gasto corriente como así lo han demostrado".

El Sr. López García-Porrero, Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Señor portavoz de Vox, no soy yo el único que desenmascara a su partido, también lo desenmascara el libro de Anne Applebaum titulado "El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo". Esta autora es premio Pulitzer y esta obra ha sido elegida como mejor libro del año por el Washington Post y el Financial Times. Porque este libro habla de Vox en términos muy reveladores y les retrata, como expondré más adelante. Me dirijo ahora a los compañeros del PP y voy a optar por un tono conciliador y sosegado, huyendo de la crispación pero no de la contundencia. En su anterior intervención ha dicho la señora Guillén que en ESMAR no se hicieron tan mal las cosas. Pero es que hubo cosas que se hicieron muy mal: 1,8 millones de euros estafados por el anterior gerente de ESMAR en época del PP y dos años de prisión con sentencia firme. La señora Guillén ha espetado también a la señora Sabugo que si "de verdad esperan que les creamos". Y lo mismo les digo yo a ustedes. No me hable de números, no diseccione los presupuestos con bisturí, porque ustedes no son ejemplo de nada. Porque a ustedes los números nunca les cuadraron y arrastraron a Arganda a una deuda astronómica que ahora debemos empezar a pagar con 4 millones de euros anuales. A nosotros tampoco nos gusta la idea de recaudar 4 millones de euros más de IBI y ya se lo hemos dicho al gobierno en un Pleno, y vamos a aportar ideas y propuestas para intentar paliar al menos parcialmente esta situación. Pero díganme ustedes ¿cuál es su solución para pagar 4 millones de euros sin bajar la calidad de los servicios que este Ayuntamiento ofrece a los argandefños? ¿tienen alguna idea?, ¿alguna propuesta? Pongan encima de la mesa ideas, en vez de negatividad y toxicidad. Se están convirtiendo ustedes en un partido antipático, a la contra, tienen tanto miedo a Vox, o lo necesitan tanto, que se mimetizan en ellos en vez de mantenerse en su perfil conservador. Echan ustedes en cara al Alcalde que no hace inversión y lo contraponen a lo que ustedes hicieron. Claro, hicieron inversiones, pero esas inversiones va a terminar pagándolas el señor Hita. Ustedes gastan y si eso ya que el que venga detrás que arree y



pague. Si yo fuera el señor Hita, les diría que esos empresarios a los que ustedes dicen que están intentando proteger y defender frente a la subida del IBI en realidad son sus víctimas y no las del señor Hita. Pero hay una razón más y de mucho peso para apostar por el consenso, el diálogo y la moderación como la mejor opción de futuro para los argandeños frente al blanqueamiento vergonzante que hacen ustedes de la ultraderecha. Y esa razón se encuentra en las páginas del libro “El ocaso de la democracia. La seducción del totalitarismo” que he citado anteriormente. Ustedes han optado por la bronca política y la oposición destructiva porque sueñan con gobernar Arganda con la ultraderecha en 2023. Nosotros no tenemos complejo de llamar a Vox como lo que son: extrema derecha totalitaria y reaccionaria. Y este libro de una premio Pulitzer habla de Vox y desvela lo que es frente a la ceguera del PP de Arganda. Mientras ustedes blanquean a un partido negacionista, machista, xenófobo, homófobo, racista y anticonstitucional porque está en contra del estado de las autonomías, este libro habla sin tapujos de lo que representa Vox y cómo nació y creció a hombros del trumpismo, sí, de ese presidente que ordenó asaltar el Congreso de Estados Unidos. Y Vox creció a lomos del gran arma de hoy en día: las redes sociales, y cabalga a lomos del gran virus que inculca el totalitarismo: la mentira, la falsedad difundida a base de eslóganes que sus acólitos aprenden y repiten como loros, como aquí hacen los representantes de Vox cuando hablan de los “progres” o los “lobbys” o del gobierno “social comunista” o como cuando a ustedes les llamaban “derechita cobarde”. Dice Anne Applebaum que el primer eslogan que lanzó Vox allá por 2016 fue “hacer España grande otra vez”, sí, copia literal del “Make America Great Again” de Trump. Dice la autora que a partir de 2018 empieza el gran despliegue de Vox en las redes a partir de la nada. Leo literalmente unos párrafos de las páginas 121 y 122: “los tuits (sobre los mítines) se habían diseñado para que cualquiera que siguiera al partido se sintiera parte de algo grande, emocionante, en constante crecimiento y homogéneo. Abascal afirmaba que Vox era un movimiento patriótico de salvación de la unidad nacional, utilizando un lenguaje grandilocuente que también ayudaba a que Vox pareciera tener un apoyo mucho mayor del que realmente tenía”. “Piénsese en el modo como las compañías discográficas forman los nuevos grupos de pop: hacen estudios de mercado, eligen el tipo de rostros que encajan y luego comercializan el grupo publicándolo al sector demográfico más favorable”. “Los ingredientes de Vox eran la oposición al separatismo catalán y vasco, la oposición al matrimonio entre personas del mismo sexo, la oposición al feminismo, la oposición a la inmigración, especialmente la musulmana más otro puñado de cuestiones como la caza y la posesión de armas y cierto tufillo a nostalgia restauradora”. “Lo que se ofrecía no era una ideología, sino una identidad cuidadosamente seleccionada, envasada para un consumo fácil y lista para ser impulsada mediante una campaña viral”. Leo otro párrafo de la página 127: “Aunque la proporción real de musulmanes entre la población española es más bien baja (la mayoría de los inmigrantes que llegan al territorio español proceden de Latinoamérica), la idea de que es necesario redefinir la civilización cristiana frente al enemigo islámico tiene una especial resonancia histórica en España y Vox aprovechó esa resonancia en beneficio propio”. Los menas y el uso de la mentira: un mena cuesta 4700 euros, tu abuela, 426 euros. En las páginas 131 y 132 Applebaum retrata el uso de las redes de Vox y del que ha sido víctima mi compañera Cristina Miguel cuando presentamos aquí la moción de reprobación: “Los partidarios de Vox, especialmente el grupo identificado como “usuarios con una actividad anormalmente alta”, tenían bastante tendencia a publicar y tuitear tanto contenido como material de determinados sitios web de carácter conspiranoico, en su mayoría creados al menos un año antes de las elecciones de 2019. A primera vista esos sitios, a veces administrados por una sola persona, parecían webs de noticias locales de lo más corrientes, pero el caso es que mezclaban información “normal” con artículos y titulares extremadamente tendenciosos que luego se difundían de manera sistemática en las redes sociales. Su objetivo real es más sofisticado: crear relatos infundados, repetir y remachar determinados temas, seleccionar ciertas noticias y enfatizar determinados detalles, crear ira, irritación y miedo, una y otra vez”: Esto es lo que ustedes están tapando y apadrinando en Arganda. Les voy a leer a los compañeros del Grupo Popular unas frases de un personaje político español dedicadas a Vox a ver si adivinan



quién las dijo: “Vox es el sueño del fascismo”. ¿Puede ser una frase de Pedro Sánchez? Sigo: “La alternativa no se construye recitando hazañas bélicas y cabalgando un ejército de trolls”. “Ha llegado el momento de pasar del enfado a algo constructivo”. “Decimos no a este engendro antiespañol que patrocinan con esa política cainita”. Decimos no a la ruptura que Vox busca. No a esa España a garrotazos, en blanco y negro, de trincheras, ira y miedo”. ¿Tal vez esto lo pudo decir Pablo Iglesias? Pues no, lo dijo otro Pablo: Pablo Casado, el líder nacional del PP, que dijo también: “Desde el PP seguiremos activos en la guerra cultural, sí, pero sobre todo en la de aquí y la de ahora. No contra conspiraciones judeomasónicas, ni con el cantoral castrense”. Y termina diciendo Pablo Casado que en la disputa ideológica “no se combate con demagogia y populismo, sino con libertad y tolerancia con cada persona, tenga el color de piel que tenga, rece al dios que rece, ame a la persona que ame, sueñe en la lengua que sueñe”. Qué diferencia entre estas palabras de su líder nacional y lo que ustedes hacen blanqueando el pensamiento totalitario en Arganda. Y termino con un párrafo de las páginas 181 y 182 del libro de Anne Applebaum que me parece iluminador: “No existe ninguna hoja de ruta que nos conduzca a una sociedad mejor, ninguna ideología didáctica, ningún manual. Lo único que podemos hacer es elegir con mucho cuidado a nuestros amigos y aliados, porque solo con ellos, juntos, es posible evitar caer de nuevo en las tentaciones que ofrecen las diferentes formas de autoritarismo. Dado que todos los autoritarismos dividen, polarizan y separan a las personas en bandos enfrentados, combatirlos requiere nuevas coaliciones. Juntos, podemos hacer que antiguos términos a menudo malinterpretados, como liberalismo, vuelvan a significar algo; juntos, podemos luchar contra las mentiras y los mentirosos, puede que, al abrirnos camino a través de la oscuridad, descubramos que juntos podemos oponerles resistencia”.

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo al Sr. López García-Porrero que las cosas se hicieron mal en ESMAR y lo denunciaron; lo hubiera hecho sin el superávit, tres millones, queda uno; critica el presupuesto porque se lo ha estudiado, el equipo de gobierno ni lo ha mirado, hablan de 90 millones de euros del bolsillo de la ciudadanía; a la Sra. Sabugo Marcello la dice que no miente y se lo dice Pleno tras Pleno, la partida a la que ha hecho referencia está en los documentos que se la han entregado, habla del dinero del que pueden disponer no del personal, la partida 226 y 227 sobre las que tienen posibilidad de maniobra tenía 169.000 euros y han gastado 14.000 euros; saben que hay tres meses más para ejecutar pero hay partidas que ya están ejecutadas totalmente; no la parece mal que el Ayuntamiento ingrese, agradece el dinero que llega desde el gobierno central y también desde la Comunidad de Madrid, han cambiado el tanatorio por las nóminas de los trabajadores, dicen que el presupuesto o se ejecuta pero el presupuesto es de 90 millones y la Comunidad de Madrid da seis ¿qué culpa tiene la Comunidad de Madrid?, pueden ejecutar el resto; en las partidas en las que se puede actuar del fomento del empleo, de enseñanza, promoción cultural, deporte, instalaciones deportivas y mantenimiento, en información y promoción turística, desarrollo empresarial no han ejecutado el total de lo presupuestado; los presupuestos que hoy traen aquí tienen sólo una novedad: subida de impuestos a la ciudadanía, son continuistas, repiten la oferta año tras año, sin novedades porque no ejecutan nada de los años anteriores, desde el 2017, ¿qué se ha hecho nuevo?, el municipio está descuidado, abandonado, el alumbrado nuevo lleva apareciendo en los presupuestos cinco años seguidos, son presupuestos vacíos que no entrarán en vigor hasta febrero de 2022, los aprobarán solos porque no van a apoyar un papel vacío que llevarán a cabo sólo lo que crean les va a rentar a ustedes y no a la ciudadanía, son una inocentada y el epitafio perfecto para su gobierno municipal, la ciudadanía los sufrirá en sus bolsillos.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, manifiesta a la Sra. Cuéllar Espejo que se congratula de que reivindique las actuaciones del gobierno y no se incluyan como enmiendas porque ya se están llevando a cabo; este municipio es pionero en transparencia y buen gobierno; cuando habló del convenio Arcopoli este gobierno ya estaba con el articulado; agradece el proyecto sobre la soledad, asunto que a la



Comunidad de Madrid no le importa, financiado íntegramente por el Ayuntamiento; al Sr. Serrano Caballero le repite que si los ingresos no se ejecutan es por culpa de la Comunidad de Madrid ya que no paga a este municipio, sobre el IBI dice que la bajada acumulada es del 27%; a la Sra. Guillén Sanz la dice que el presupuesto siempre es muy serio todos los años y conocen lo que en él aparece; sobre el crédito en Igualdad y Mujer son 100.000 euros; los fondos PIR es una obligación de la Comunidad de Madrid; repiten actuaciones porque se quedan con lo bueno para la ciudadanía, y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Como decía en mi primera intervención, los Presupuestos que hemos debatido hoy en este Plenario responden a la situación de pandemia que el mundo entero está sufriendo desde finales de 2019 y que desgraciadamente aún persiste. Crisis sanitaria que ha provocado una profunda crisis económica que obliga a adoptar medidas de contribución a la recuperación. Medidas que han adoptado todos los Gobiernos y este Gobierno Municipal, también en la medida de nuestras posibilidades y competencias. Por ello también en esta ocasión combatir al virus y contribuir a la recuperación económica que ha provocado, han inspirado la elaboración del proyecto de Presupuestos 2022. Y por ello se consolida el incremento de las ayudas sociales y se contemplan ayudas al tejido empresarial más afectado por la crisis económica. Pero también se mantienen los principios establecidos en los Presupuestos anteriores en cuanto a que son prudentes en la previsión de los Ingresos, se contemplan la totalidad de los gastos básicos que tiene este Ayuntamiento en función de la ejecución real y cumplen con la Estabilidad presupuestaria. Aunque estamos seguros de que este Ayuntamiento recibirá nuevos recursos del plan de Transformación y Resiliencia, no se contempla en la previsión de los Ingresos, si bien se podrán realizar generaciones de crédito en el momento en el que se conozcan. También seguimos avanzando en la estrategia iniciada al inicio de la anterior Legislatura de encomendar a ESMAR servicios de forma que se produzcan ahorros del 21% del IVA y el margen industrial. Estos Presupuestos son Sociales y contribuyen a la recuperación económica. Y estos es así en la medida que destinamos más recursos a los más desfavorecidos y afectados por la crisis económica, a las políticas de empleo e igualdad, y mantenemos la línea de ayudas al tejido empresarial, de forma que se pueda mantener la actividad económica y por ende el empleo. Pero la gran apuesta de estos Presupuestos es la Inversión. Se contemplan un ambicioso Plan de Inversión. La inversión prevista es de 18,5 millones de euros que mejorarán las Infraestructuras viarias municipales, a la vez que se acometen nuevas actuaciones altamente demandadas por los vecinos y vecinas, como es el nuevo Tanatorio, asfaltado de calles y mejora del Alumbrado público, a modo de ejemplos. Además, este Ayuntamiento va a realizar una importante apuesta inversora en la modernización de nuestros sistemas al objeto de que la transformación digital sea una realidad en Arganda. Y todo ello con el mismo reto el de hacer una "Administración más eficiente", una "Administración más digital" y una "Administración más transparente, y siempre con criterios de sostenibilidad y eficiencia. El objetivo es que las relaciones entre el Ayuntamiento y nuestros vecinos y vecinas sea más fluidas y fáciles. Mejora de los Servicios públicos básicos. Estos Presupuestos van a suponer una importante mejora en la prestación de los servicios básicos como son la Recogida de Residuos, la modernización y mejora del Alumbrado Público. También decir que estos Presupuestos continúan e impulsan la participación de la Ciudadanía en las decisiones de inversión a través del proceso de Presupuestos Participativos que, iniciamos ya en la Legislatura pasada y que en ésta continuamos. Los Presupuestos favorecen a los más necesitados, ya que da prioridad a las políticas de carácter social, aunque sin abandonar las políticas de futuro como son la mejora en la Educación, la formación o el incremento de la oferta cultural como políticas de inversión en capital humano. O el Fomento de la actividad empresarial y el empleo a través de políticas activas con la puesta en marcha de un Programa de atracción de inversión a nuestro Municipio. Respecto al empleo además de los Convenios con la Comunidad de Madrid, por tercer año consecutivo tendremos el Programa de reactivación profesional con contrataciones más cualificadas y duraderas. Como he dicho en mi primera intervención,



estos presupuestos se han elaborado sobre los siguientes pilares: Nueva bajada de Impuestos a través de la reducción del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles para el 98,6% de los contribuyentes. Además es mantienes las exenciones fiscales establecidas ya en el 2020 y 2021. Las ayudas sociales para los más desfavorecidos, que están viendo su situación agravada por la crisis económica que el COVID 19 ha provocado. Dentro de nuestras posibilidades nos proponemos dar cobertura a sus necesidades, por ello hemos incrementado el crédito presupuestario de las ayudas de emergencia. También para el próximo año mantenemos el incremento de las ayudas a la educación. Estos Presupuestos contempla medidas para ayudar a la reactivación económica. Se mantienen las ayudas para el pequeño comercio. Se mejoran sustancialmente los servicios públicos básicos como son la recogida de basuras y el Alumbrado público. Finalmente, este Gobierno, al igual que la estrategia desarrollada en la Unión Europea, y el Gobierno de España, cree que la inversión pública es el mejor instrumento para contribuir a la reactivación económica. Y por ello se establece un ambicioso Plan de Inversiones. En definitiva, estos Presupuestos son buenos para los argandefíos y argandefías ya que consolidan la reducción de la presión fiscal de los últimos años del 27%, a la vez que se avanza en la mejora de la calidad de los servicios prestados a la Ciudadanía. El borrador de Presupuestos para el 2022 recoge parte de los compromisos adquiridos en la Legislatura anterior y algunos de los adquiridos en nuestro Programa Electoral de las últimas elecciones. Quisiera resaltar la continuidad del trabajo iniciado a principios de la Legislatura pasada en la modernización de la Administración para hacerla más cercana y asequible a la Ciudadanía. Los argandefíos y argandefías nos han dado su apoyo de forma mayoritaria, por ello en esta Legislatura gobernaremos con más responsabilidad si cabe, y les aseguro que no escatimaremos esfuerzos para cumplir con todos y cada uno de nuestros compromisos. Los Presupuestos de cualquier Entidad es el reflejo de la voluntad del Gobierno por conseguir unos objetivos en beneficio de la ciudadanía. Los Presupuestos que hoy vamos a votar, así lo reflejan. Como siempre hemos hecho, gobernamos desde el diálogo permanente, recogiendo las sugerencias e iniciativas que todos y cada uno de los grupos municipales nos hagan, y que redunden en el bienestar de nuestros vecinos/vecinas. Sólo me queda agradecer el apoyo a los grupos que así lo han manifestado y lamentar que el resto de los grupos no hayan sabido ver que estos Presupuestos son buenos para los intereses de nuestros conciudadanos. Por todo lo expuesto, pido el voto favorable para el dictamen de la Comisión Informativa celebrada el pasado 23 de diciembre".

Interviene el Sr. Alcalde-Presidente agradeciendo el trabajo realizado por la Concejala Delegada de Hacienda, para traer estos presupuestos en tiempo y forma a este Pleno, útiles, realistas, sensatos, buscando aliviar la penuria económica y social en el municipio; son conscientes de que este Ayuntamiento tiene una deuda de cerca de 90 millones de euros, en 2015 eran 150 millones de euros de deuda, han amortizado deuda; dieciocho millones y medio de euros es más del 20% en inversiones para la recuperación de actividad de las empresas del municipio y de las que nos trabajen, los trabajadores municipales cobran lo que tienen que cobrar y está estipulado de antemano, está legislado; este gobierno es sensible a las necesidades de la ciudadanía y de las empresas, está interesado en que Arganda resurja, seguirán trabajando por la ciudadanía; da las gracias a la Sra. Sabugo Marcello, Concejala de Hacienda así como a todas aquellas personas que han contribuido a redactar este buen presupuesto para los intereses de la ciudadanía.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con trece votos a favor del Grupo Municipal Socialista, ocho votos en contra: seis del Grupo Municipal Popular y dos del Grupo Municipal Vox, y cuatro abstenciones: tres del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda y uno de la Concejala no Adscrita, **aprobar** el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 23 de diciembre de 2021, que literalmente dice:

" **Primero.-** Aprobar inicialmente, y, en el caso de no presentarse alegaciones ni reclamaciones en el plazo legalmente establecido, se entenderá aprobado con carácter definitivo, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Arganda del Rey,



comprendivo del Presupuesto del Ayuntamiento y el estado de previsión de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda del Rey, S.A., y las bases de ejecución para el ejercicio 2022, por importe consolidado de **94.494.967,44 €** en ingresos y de **91.243.180,52 €** en gastos, tal y como consta en el expediente y cuyo resumen por capítulos es:

INGRESOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	87.553.264,81	15.582.417,81	103.135.682,62	14.081.730,03	89.053.952,59
	A.1 Operaciones corrientes	75.313.338,96	15.582.417,81	90.895.756,77	14.081.730,03	76.814.026,74
1	Impuestos Directos	33.988.000,00		33.988.000,00		33.988.000,00
2	Impuestos Indirectos	1.592.600,00		1.592.600,00		1.592.600,00
3	Tasas y Otros Ingresos	16.852.719,86	1.363.174,10	18.215.893,96		18.215.893,96
4	Transferencias corrientes	22.329.519,10	14.081.730,03	36.411.249,13	14.081.730,03	22.329.519,10
5	Ingresos patrimoniales	550.500,00	137.513,68	688.013,68		688.013,68
				0,00		0,00
	A.2 Operaciones de capital	12.239.925,85	0,00	12.239.925,85	0,00	12.239.925,85
6	Enajenación de inversiones reales	5.523.685,00		5.523.685,00		5.523.685,00
7	Transferencias de capital	6.716.240,85		6.716.240,85		6.716.240,85
				0,00		0,00
	B. OPERACIONES FINANCIERAS	5.602.637,66	0,00	5.602.637,66	161.622,81	5.441.014,85
8	Activos Financieros	2.314.394,09		2.314.394,09	161.622,81	2.152.771,28
9	Pasivos Financieros	3.288.243,57		3.288.243,57		3.288.243,57
	TOTAL INGRESOS	93.155.902,47	15.582.417,81	108.738.320,28	14.243.352,84	94.494.967,44

GASTOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACION	CONSOLIDADO
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	85.644.377,04	15.369.282,50	101.013.659,54	14.243.352,84	86.770.306,70
	A.1 Operaciones corrientes	67.160.984,38	15.369.282,50	82.530.266,88	14.243.352,84	68.286.914,04
1	Gastos de Personal	22.385.127,09	9.850.392,61	32.235.519,70		32.235.519,70
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	22.403.396,18	5.344.527,91	27.747.924,09		27.747.924,09
3	Gastos Financieros	1.066.902,33	174.361,98	1.241.264,31	161.622,81	1.079.641,50
4	Transferencias corrientes	20.457.594,65		20.457.594,65	14.081.730,03	6.375.864,62
5	Fondo de Contingencia y otros	847.964,13		847.964,13		847.964,13
	A.2 Operaciones de capital	18.483.392,66	0,00	18.483.392,66	0,00	18.483.392,66
6	Inversiones reales	18.483.392,66		18.483.392,66		18.483.392,66
7	Transferencias de capital	0,00		0,00		0,00
	B. OPERACIONES FINANCIERAS	4.472.873,82	0,00	4.472.873,82	0,00	4.472.873,82
8	Activos Financieros	50.000,00		50.000,00		50.000,00
9	Pasivos Financieros	4.422.873,82		4.422.873,82		4.422.873,82
	TOTAL GASTOS	90.117.250,86	15.369.282,50	105.486.533,36	14.243.352,84	91.243.180,52

Segundo.- Aprobar la Plantilla de Personal y el resto de documentación adjunta al expediente.

Tercero.- Ordenar la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín de la Comunidad de Madrid, dando un plazo de quince días para que los interesados puedan efectuar las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.

Cuarto.- El Presupuesto definitivo se aprobará con efectos 1 de enero, por lo que las modificaciones o ajustes que en su caso puedan efectuarse en el prorrogado se considerarán incluidas en los créditos iniciales, por lo que deberán anularse los mismos, de conformidad a lo señalado en el artículo 21.6 del RD 500/90, de 20 de abril.



Quinto.- Autorizar a la Concejala Delegada de Hacienda para la realización de cuantos trámites sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo".

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presenta acta, que yo, como Secretario General CERTIFICO.